I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000167

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 07 FEB 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/694/2013; el Memorándum N°700/020/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum N°703/048/2013 del Departamento de Permisos de Circulación; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cometido Funcionario a las funcionarias doña Scarlett Verdugo Moya y doña Ana Avendaño Avendaño, para que en el Departamento de Permisos de Circulación trabajen en la implementación del nuevo sistema computacional del Departamento de Permisos de Circulación, en los siguientes períodos:

1.1. Doña Ana Avendaño en el período 4 de febrero al 7 de abril de 2013 y doña Scarlett Verdugo en el período 22 de febrero al 7 de abril de 2013.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Secplan
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Interesadas (2)

Página Web